

RESOLUCION Nº 1180/77.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **23** de diciembre de 1977.-


Vistas las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación solicita la renovación del contrato de un agente que desempeña en la División de Sistematización de Datos y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 y las razones expuestas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a prorrogar -a partir del día 1º de enero y por el término de ciento veinte (120) días- la contratación del señor UBALDO NORBERTO BONORA para desempeñarse en la División Sistematización de Datos, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a la partida Principal 1120 "Personal Temporario Administrativo y Técnico" del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y vuelvan las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.-


HORACIO H. HEREDIA